

EL PARO OBRERO

Vivienda para familias de ínfimos recursos.--Vivienda gratuita para obreros y empleados a los 54 años de edad.--Interés del 5 por 100 al capital empleado.--Aportación municipal de solares y cuotas sin quebranto para el Ayuntamiento

Concepto básico

Nadie crea que el paro obrero puede ser resuelto por sólo el Estado. Naciones de una potencialidad económica grande, con un poder público dotado de cuantiosos medios padecen el mal, y sucumben en ellas la absurda arrogancia del organismo estatal, que se ha creído omnipotente y como tal quiso intervenir todo, dirigirlo todo, absorberlo todo. ¡Palmaria realidad que acusa de modo indiscutible el error en la concepción centrípeta de la actividad social! No es el Estado la institución primaria, sino la última, si quiera sea la más elevada jurídicamente; no es la base sino la cúpula; y no debe ser el pulpo monstruoso que ahogue las iniciativas privadas, que succione cuantos recursos sorprenda y del que, por consiguiente, haya de esperarse el único auxilio y el indispensable empuje.

Es necesario reintegrar a los organismos sociales sus funciones usurpadas y sus medios casi totalmente absorbidos. Llega el momento de ordenar el sentido de lo público, bajo aquel concepto orgánicamente liberal en el cual ni el individuo es suicidamente independiente, ni la familia cruje ante el desdén de sus legítimos derechos, ni las clases son semilleros de odios y antagonismos, ni el municipio es la sombra esquelética de un ser, ni es el Estado el pálido de las vanidades que ciega con el resplandor de sus salones la mirada vigilante y acalla con el sonido de sus conciertos la queja doliente.

El paro obrero es uno de tantos problemas en que repercute ese desorden social y político, en que se hace visible el fenómeno. Y a examinar fijo de sus aspectos van encaminadas estas líneas.

La falta de trabajo

Sin referirnos a otras ciudades—Madrid por ejemplo, en donde sólo en el Puente de Vallecas hay en la actualidad 10.000 obreros de edificación en paro—la falta de trabajo en nuestra ciudad se presenta casi absolutamente en el ramo de la construcción urbana. Esta crisis viene teniendo dos manifestaciones: una de significación crónica, de naturaleza invernal y que se remonta al histórico «coloso»: la otra aguda, cuyas causas no voy a examinar en este momento. Me basta reconocer el hecho tristísimo de que hay cientos de obreros sin trabajo, y al lado de esto consignar otra realidad igualmente dolorosa: que una parte muy considerable de estas familias obreras, y de otras de condición análoga, carecen de vivienda.

La vivienda de renta baja

No hay vivienda para los obreros de jornal ínfimo ni para los empleados de sueldos equivalentes. Ni la hay ni creo pueda haberla, si no se acomete la solución de este problema con aquel concepto que sirvió de introducción a las presentes líneas. Ni el Estado puede pechar con la integridad de la carga, ni es dado exigir a la iniciativa privada una solución que está en pugna con su legítimo interés privado.

Para jornales y sueldos por bajo de las seis pesetas, (que la realidad reduce a bastante menos de las cinco de diaria disponibilidad) no puede pensarse en vivienda de más de quince pesetas de renta mensual; y lo exiguo de esta cifra aleja la posibilidad de que con espíritu de empresa pueda nadie intentar la construcción de casas de este orden.

¿Habrá, pues, que someterse a esta desconsoladora conclusión, consentir que tantas y tantas familias burgalesas habiten en viviendas reconocidamente insalubres, inhóspitas, en el inhumano promiscuamiento tantas veces censurado, mientras sus hombres se presentan a la sociedad bajo el lamentable espectáculo de su forzoso paro y la sociedad ofrece, a su vez, a esos hombres la irritante sensación de una apatía o de una impotencia?

Sería una vergüenza reconocerlo; sería la burla de esa función social de tutela que se asigna a la sociedad junto al hombre; sería la trágica caricatura de ese espíritu de sociabilidad re-

conocido en la persona humana por los políticos de todos los partidos, por los moralistas de todas las doctrinas éticas, por los sacerdotes de todas las creencias, si al ser requeridos para una atención tan primaria como la de una vivienda para esas clases desvalidas, nuestra torpeza o nuestro egoísmo no supiera presentarles más que los trazos de esos desvanes en ruina, las líneas de tanto dormitorio sin aire y sin luz, las perspectivas de cuevas y tugurios en grotesco reemplazo de un cristiano hogar.

Por fortuna, no hay motivo para ese desolado pesimismo; por el contrario, la vivienda para esas familias modestísimas es factible. Y para que se atienda ese derecho y para que con empeño tan santo se contribuya a resolver el problema del paro en nuestra ciudad, es necesario que no haya una sola inteligencia despreocupada, un solo brazo quieto, ni una sola voluntad dormida.

Yo quiero poner mi entendimiento, mi brazo y mi voluntad al servicio de ese ideal, de fácil realización, por otra parte. ¿Cómo? Estimo imprescindible unir al espíritu de empresa el ejercicio de la función social de tutela que el Ayuntamiento, como órgano de la municipalidad, está obligado a desenvolver, y sin que con esto aparte sino al contrario estimule la colaboración de aquellos otros organismos, representación también de clases y riquezas que encontrarían en esta obra cauce adecuado para ese contenido, que como tales instituciones y con independencia de sus individuos los componentes se les asigna.

Posibilidades

Permito ascender hoy a detalles, me permito afirmar que es posible: a) proporcionar a las familias de jornal o sueldo inferior a seis pesetas diarias vivienda decorosa por renta de quince pesetas mensuales en los primeros diez años y veinte en los sucesivos. b) ofrecer a los obreros y empleados de esa modesta condición vivienda gratuita desde los cincuenta y cuatro años. c) contar con el capital necesario a un 5 por 100 de interés y amortización adecuada. d) reintegrar al Ayuntamiento en la propiedad del solar facilitado, haciéndole entrega además del edificio construido, y e) reintegrar también al Ayuntamiento del importe de sus aportaciones anuales, más los intereses correspondientes desde que dejó de aportar cantidades hasta el momento de la devolución.

Con esto y con adelantar que nada de lo que se requiere escalonadamente supone sacrificio ni aportación que no sea sumamente viable, terminemos por hoy estas consideraciones que podrán servirte, querido lector, para que vayas supliendo con tu solicitud interés y clara inteligencia lo que a mí se me pase desapercibido.

SALVADOR MARTIN LOSTAU
(Continuará)

El problema del trigo

Se va a celebrar una importante Asamblea en la Diputación provincial

El mayor problema planteado actualmente en esta provincia, el más grave, el de más trascendencia y de urgente solución es, sin duda, el del trigo. Nuestros labradores llegan ya al límite de resistencia, al no poder vender su cosecha, el producto de todos sus afanes de un año de rudo trabajo, con el que tienen que atender a todas sus necesidades.

A este problema estamos todos obligados a prestar primordial atención, no con móviles altruistas, sino por egoísmo, pues la vida toda de la provincia y hasta de la nación, está ligada al mayor o menor bienestar de la clase labradora y el desarrollo de la industria y el fomento del comercio dependen de la potencia de consumo que aquella tenga.

Entendiéndolo así, la Diputación provincial ha convocado para el próximo sábado, día 2 de Febrero, una Asamblea, a la que concurrirán los diputados a Cortes por la provincia y las Cámaras y Sindicatos agrícolas, para recoger las impresiones de todos los agricultores y trazar, en su vista, el plan a seguir, a fin de lograr una solución satisfactoria al problema creado con la paralización casi absoluta del mercado de trigos.

Es de esperar que reconociendo la importancia que para la clase labradora tiene la Asamblea que se proyecta, la mayor parte de los pueblos de la provincia enviarán representantes, para que las conclusiones a que se llegue sean traducción fiel de la opinión de la mayor parte y que la voz de Burgos se oiga en los centros directivos en que ahora, precisamente, se prepara una legislación que resuelva de una manera definitiva el problema triguero, que tan agobiados nos tiene.

CENTRO BURGALÉS DE GUIPUZCOA

Nueva Junta directiva
En Junta general ha sido elegida la nueva Directiva, que ha quedado constituida en la siguiente forma:
Presidente, don León Pérez.
Vice-presidente, don Pedro Nogal.
Tesorero, don Vicente Monco.
Contador, don Nazario Rubio.
Secretario, don Jesús de Miguel.
Bibliotecario, don Marcelo Mansilla.
Vocales: don Pedro Fernández, don Julio Renart, don Fermín París y don Camilo de Pablo.

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL	
Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
Un año,	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id.
EXTRANJERO	
Un año,	40 id.
Pago adelantado	

Notas de la Alcaldía

Se ha recibido un donativo del reverendo Padre Prior de la Cartuja de Miraflores, en nombre de la Comunidad, de 2.000 pesetas, para remediar en lo posible la angustiosa crisis obrera actual, para que la Alcaldía las distribuya como mejor la parezca en beneficio de dichos obreros. En la carta remitida y de la que se dará cuenta en la próxima sesión al Ayuntamiento, se dice que de abrir suscripción pública con tal objeto sirva esta cantidad de aportación a la misma.

En virtud de las palabras dirigidas por don Paulino Páramo a las clases pudientes por la emisora local de Radio Castilla, haciendo un llamamiento a sus nobles sentimientos para atacar la miseria que reina en los hogares pobres de Burgos, dicho señor ha recibido una sentisísima carta del ilustre abogado burgalés don Antonio Zumárraga, en la que le adjunta 50 pesetas, a fin de llevar a efecto la iniciativa de citado señor Páramo.

Este ha hecho entrega al señor alcalde accidental de mencionada suma, para que encauce los propósitos expresados en referida emisora.

Dicho señor Páramo se expresó así en uno de sus párrafos: «Harto sé, queridos radioyentes, de la proverbial caridad burgalesa para con los necesitados; hartos sé de la preocupación constante del excelentísimo Ayuntamiento y excelentísima Diputación por hacer frente al paro obrero; hartos sé la obra eminentemente eficaz que llevan a cabo esas instituciones que son orgullo de los burgaleses, Tienda Asilo, Cantinas Escolares, Asistencia Social, Conferencias de San Vicente y otras, pero creo que se puede hacer algo más, pues todo es poco para tan gran empeño, a fin de evitar que en nuestra ciudad quiera alguien de hambre y de miseria; es necesario que en Centros oficiales, sociedades obreras, casinos y espectáculos públicos se instalen cepillos petitorios, que nos recuerden en todo momento y en todo instante las necesidades reinantes en los hogares pobres; y así, el ciudadano que vaya a un espectáculo, muy duro tiene que ser de corazón, si al pensar en su divertimento no se siente feliz depositando unas monedas para los que no pueden disfrutar del pan cotidiano; y el que acuda a un casino, procurará gastar trenos, depositando parte de lo que pensaba gastar, en obsequio del hermano desventurado y pobre, que no tiene lumbre en su hogar humilde; y en las sociedades obreras, no habrá trabajador, que teniendo medio de ganarse el sustento, no se acuerde del que no lo tiene, dando una pequeña parte de su jornal como una limosna, a fin de que en el hogar de su compañero, en paro forzoso no ciernan sus alas los cuerpos de la miseria y del hambre, y todo eso lo administrará una Junta que reglamentará, como es natural, su repartimiento en proporción a las necesidades de cada uno, y organizará con todo el entusiasmo con que se han acogido siempre en esta tierra toda idea noble y generosa, esa Cruzada de caridad social, que todos tenemos obligación de ayudar si queremos vivir como hombres civilizados y no como fieras, que se odian a muerte. Bien fácil es renunciar cada día a algo que no nos es necesario: el cine, el vaso de vino, el cigarrillo, etc.; es menester comer menos, para que otros coman algo, es de necesidad llevar una vida menos frívola, a fin de tener medio de llevar una limosna para pan; no basta con quejarse de lo mala que se pone la vida; es necesario evitar ese mal que nos inquieta y nos amenaza.

También ha entregado en esta Alcaldía el autor de la idea, 5 pesetas.

Presentación
Se ruega a algún familiar de don Manuel Rudy Martínez, se presente en Secretaría, para enterarle de un asunto que le interesa.

Multas
Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas, un revendedor de huevos, por expender dos docenas de éstos a una mujer, expando en malas condiciones para el consumo y negarse a devolverla el importe; con 5, cada uno, cinco dueños de otras tantas casas, por no haber quitado la nieve de las aceras correspondientes a las mismas, y con dos, un individuo, por arrojar un cajón de basuras a la vía pública.

Pagaduría Militar de Haberes
Señalamientos de pago de sueldos del mes de Enero:

Día 1 de Febrero, de 12,30, a 13, horas ordinarias y de 15,30 a 17,30, horas extraordinarias, pagadores servicio de Intendencia, personal de jefes y oficiales y Cuerpo Auxiliar subalterno g. sutoficiales.
Día 2 de Febrero, de 11 a 12 y de 16 a 17, personal que no haya cobrado en el día señalado.
Día 4 de Febrero, de 11 a 12, incidencias y reclamaciones personales.
Burgos 30 de Enero de 1935.—El teniente coronel jefe, José Sarmento.

Sexta división
Hoy se ha presentado:
Don Emilio Cabrero, alférez de Caballería.

Instrucción Pública

Asociación de maestros nacionales del partido de Burgos
Cumpliendo precepto reglamentario, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el domingo día 3 del próximo mes de Febrero, en el domicilio social, Sanz Pastor, 2, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y una hora después en segunda con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Rendición de cuentas.
- 2.º Renovación de la junta directiva.
- 3.º Iniciativas y sugerencias preparatorias de la labor que haya de ser objeto de deliberación por parte de la directiva de la Nacional, en su asamblea anual.

Burgos y Enero de 1935.—El presidente, Raimundo Balcabao.

GOBIERNO CIVIL Ayer en el Congreso

Aviso a los alcaldes

Señalamos a los alcaldes de esta provincia que, cumpliendo un deber obligatorio, en esas autoridades locales, desde el comienzo del temporal de nieves, se dirigen al gobierno civil en demanda de amparo para el logro del restablecimiento de las interrumpidas comunicaciones férreas o de carretera.

Además de la contestación particular a cada alcalde reclamante, quiere el gobierno civil hacer saber a todos los de la provincia burgalesa, que desde el primer día de nieve, se dirigió a la Jefatura de Obras Públicas y al Circuito Nacional de Firmes Especiales para que cada uno de los citados organismos, dentro de la esfera de sus atribuciones, haga cuanto le fuere dable y algo más si es preciso para dejar expeditas en el más peregrino plazo posible, las comunicaciones ferroviarias y carreteras.

Hoy se ha dirigido también el gobernador al ministro de Obras Públicas, para que ordene a las Jefaturas dichas, el máximo celo y esfuerzo, si que pueda hacer más, aun siendo su deseo, como el de todas las autoridades y habitantes de Burgos, que lo antes posible, queden restablecidas todas las comunicaciones en la provincia.

Crónica militar

El servicio de plaza para el mes de Febrero

El servicio de Plaza durante el próximo mes de Febrero, será desempeñado por los cuerpos de la Guarnición en la forma siguiente:

- a) La guardia del principal, presos y arrestados por la plaza, el regimiento de Infantería número 30.
 - b) Tendrán a su cargo el servicio de transeúntes de Infantería y Caballería los regimientos de sus armas respectivas.
 - c) Los servicios de veterinaria serán desempeñados por el veterinario segundo don Fulgencio Portero Rodríguez, de la sección móvil de evacuación veterinaria, auxiliado por el maestro herrador forjador don Emilio González Fernández del regimiento Artillería Ligera número 11.
- El servicio de plaza de maestros armeros y el correspondiente a los grupos de Sanidad y sección de Evacuación Veterinaria serán desempeñados por el regimiento de Infantería número 30.

La revista de comisario

La revista de comisario, la pasarán los cuerpos y dependencias de ésta plaza, el día primero de Febrero.

El centro de Movilización y Reserva número 11, a las nueve y media ante el comisario de segunda, don Pablo Salazar Esteve; el personal disponible y de reemplazo, a las doce ante el comisario de segunda, don Cándido Rodríguez Trujillo, y los transeúntes, a las doce ante el oficial primero, don Victorino Sáez y Sáez.

Pagaduría Militar de Haberes

Señalamientos de pago de sueldos del mes de Enero:
Día 1 de Febrero, de 12,30, a 13, horas ordinarias y de 15,30 a 17,30, horas extraordinarias, pagadores servicio de Intendencia, personal de jefes y oficiales y Cuerpo Auxiliar subalterno g. sutoficiales.
Día 2 de Febrero, de 11 a 12 y de 16 a 17, personal que no haya cobrado en el día señalado.
Día 4 de Febrero, de 11 a 12, incidencias y reclamaciones personales.
Burgos 30 de Enero de 1935.—El teniente coronel jefe, José Sarmento.

Sexta división

Hoy se ha presentado:
Don Emilio Cabrero, alférez de Caballería.

Conferencias de religión

Ante la inclemencia del tiempo, el excelentísimo señor arzobispo, ha suspendido las conferencias que debían celebrarse mañana viernes.

El curso continuará el próximo lunes a las horas acostumbradas.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

(Continúa en tercera página).

Ayer en el Congreso

Pidiendo clemencia

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba.
En el banco azul el ministro de Industria y Comercio.
Es aprobada el acta.
El señor Pascual Leone pide al Gobierno un sentimiento de piedad para con los condenados a muerte.
La presidencia ofrece trasladar el ruego al Gobierno.

La política de contingentes

Se da cuenta a la Cámara de una proposición, no de ley, presentada antes de la suspensión de Cortes sobre política de contingentes. La defiende el señor Badía.
Dijo que esta política vino a España cuando ya era casi vieja en otros países, y se implantó precisamente con ocasión del tratado con Francia, y verdaderamente contra viento y marea; pero ya que llegaron a España los contingentes, busquemos el modo de neutralizar sus efectos. Elogia la labor del actual ministro de Industria y Comercio, que ha emprendido una rectificación de errores pasados, con la colaboración del subsecretario, señor Sierra Rústazarov.
Los productos contingentados se elevan hoy a un centenar. Todo ello ha creado un ambiente de suspicacia y recelo en el ministerio de Industria y Comercio.

Añade que hay algo más grave, que son los cupos fijos, por los que España se compromete a comprar una cantidad determinada de productos a señalado plazo.

Se ocupa de algunas importaciones como, por ejemplo, la de huevos, que en dos años ha crecido en once mil toneladas en perjuicio de la economía agrícola nacional, en tanto las máderas, que repercuten en industrias como la de la construcción, han ligado al paro obrero, sufren un descenso.
Censura la política exterior seguida durante los últimos meses y cita concretamente los casos de Rumanía y Turquía.

Tiene noticias, dice, de que el ministro de Industria y Comercio prepara una ordenación de todo lo legislado sobre contingentes para resumirlo en un decreto.
Termina su proposición en la parte referente al ministerio de Industria y Comercio, pidiendo la publicidad de las licencias de importación.

Dirigiéndose después al ministro de Hacienda, se refiere al mercado de divisas y cita los casos de los bloqueos existentes en algunas naciones, pide una política de compensación.

El ministro de Hacienda contesta. No cree conveniente hablar de cuestiones referentes a petróleo en momentos en los que se está realizando una negociación. Solo diré, dice, que no está cerrada la posibilidad para ningún país. No aceptó el caso de Rumanía, porque no se ajustaba a la oferta a las condiciones establecidas.

Petición de sesión secreta

El señor Pérez Madrigal pide la palabra.
El presidente le pregunta en qué artículo apoya su petición, porque en la materia que se está debatiendo tiene pedida la palabra el señor García Guíjarro y tiene que contestar el ministro de Industria y Comercio.
El señor Pérez Madrigal dice que es para pedir sesión secreta para un asunto que afecta al interés de la Cámara.

El presidente:—El derecho de los diputados a pedir sesión secreta está siempre vivo. Diga de qué asunto se trata.

El señor Pérez Madrigal:—No puedo decir de qué asunto. Yo doy la voz de socorro para ver si la recoge la presidencia.

El presidente pregunta a la Cámara si acuerda celebrar sesión secreta y la Cámara así lo acuerda.

Se reanuda la sesión

A las cinco y media de la tarde se reanuda la sesión pública.

La presidencia advierte que el motivo de la sesión secreta no tiene nada que ver con el asunto que se estaba debatiendo.

Continúa el debate sobre la proposición no de ley del señor Badía acerca de la política comercial que se ha venido desarrollando, si bien considera beneficiosos los cupos en ciertos casos. Naturalmente, los cupos fijos solamente caben en un régimen comunista. Los vicios de la política del «dumping» son condenados todos los países, pero en todos los países se practican.

Se refiere al canon establecido por decreto sobre la naranja y dice que según la Constitución debía haber sido dictado por las Cortes.

Habla de las prohibiciones francesas a algunas exportaciones nuestras que han dañado gravemente, a la alcafofa y las frutas secas y atribuye en gran parte la culpa del conflicto de divisas al Centro Oficial de Contratación de Moneda.



—¿Cuánto la amo, señorita!
—¿Y si yo le confesara a usted que no tengo dote?
—¿Cuánto la he amado!

Edición de las ocho de la noche

PANORAMA DEL MUNDO

Hoy, en Ginebra

España tiene una remota responsabilidad en la guerra con que se están despedazando desde 1928, Bolivia y el Paraguay

Se ha impreso ya, y ha comenzado a repartirse, el Informe redactado por el Comité de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones sobre el conflicto entre Bolivia y el Paraguay...

Comenzó esta guerra infame en 1928. Se la pudo ahogar en el comienzo; se la debió estrangular, fuera como fuese, con un bloqueo económico...

Al cabo, la Sociedad de las Naciones, dueña y soberana del mundo, se decidió a imponer al Paraguay un castigo ejemplar: la privación del abastecimiento de armas...

En el informe de la Comisión se acusa indudablemente a España de ser la culpable de esta contienda y de que ambas naciones se crean dueñas legítimas del Chaco...

por un lado, y en la cuenca del Río de la Plata, principalmente, a lo largo del río Paraguay, por otro lado, se extendía en la época colonial una región en gran parte inexplorada...

MARCEL HOUTIN Ginebra, 27 de Enero. (Prohibida la reproducción).



He aquí...

la receta que le curará su padecimiento del estómago o intestinos, aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS

Crónica judicial

Señalamientos para mañana Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado de Villacarrido, seguido contra Manuel Cano Sañudo y don Pedro de la Concha Fernández, sobre pago de pesetas.

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido contra don Marcelino Fernández y don León Molinero, sobre reclamación de cantidad.

Ateneo de Burgos

Cursillo de conversación francesa

Atendiendo a varias indicaciones, este cursillo, que ha tenido a gran aceptación, comenzará el día 15 de Febrero. Por lo tanto, las inscripciones podrán ir haciéndose hasta dicho día, en el Ateneo, de seis a nueve de la noche.

Notas financieras

Nuestro cambio sigue firme

Este pudiera ser un parte diario. Nuestro cambio sigue firme. A través de las cotizaciones, la peseta es una de las monedas más firmes del mundo.

Hay que mirar en el fondo. Y en el fondo, sin adentrarnos en ese misterioso secreto de la masa de manobra...

En el fondo, haciendo un promedio, se aprecia que no hay regularidad y que tampoco hay puntualidad y que se llevan un retraso en la entrega de divisas...

La situación que con esto se está creando, a nuestro crédito en el extranjero, es la poca agradable. Claro que hasta ahora, nadie puede decir que no se pague al extranjero, porque los dólares se atienden en pesetas bloqueadas...

Esta hermosa revista, tiene su redacción en Madrid, calle de Augusto Figueroa, número 32.

Ecos de sociedad

Ha fallecido en Madrid, el prestigioso coronel de Infantería don Francisco Villena Ramos, natural de Burgos...

BIBLIOGRAFIA

Economía

Hemos recibido un ejemplar de la gran revista española «Economía», que se edita en Madrid quincenalmente.

El mérito principal de «Economía» es ese precioso: su amenidad. El ejemplar a que nos referimos, contiene entre otros trabajos: «Crónica, por ex banquero...»

«La protesta de los banqueros», por Julio Izaguirre y Esteban.

«El Afarre Citroën. Interesante información sobre este vehículo reciente...»

«La actualidad nacional. Resumen político de 1934, perspectivas para 1935, por Francisco Casares, redactor político de «El Sol» y de «Así» y Premio Luca de Tena de 1934.

«Política de Contingentes. Una orientación suicida», por don Baldomero Argente, miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

«Los Salarios de la agricultura. Por José Aragón Montijo, ex director general de Seguros y Ahorros y gran periodista.

«Problemas económicos del momento», por A. Eduardo Sanginetti.

«Economía dirigida», por Axel F. Busström, director de la Real Academia Sueca de Ciencias Políticas, y otros interesantes trabajos, además de noticias, etc. etc.

EL SECRETO DEL ALFILER, por Edgar Wallace. Publicada en la colección «La Novela Azul». Un volumen en rústica, 1 peseta. Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 101. Barcelona.

Intensa y accidentada narración policíaca, estructurada sobre un sencillo tema que no tarda en penetrar en el campo de la más apasionante intriga.

Dotado de una extraordinaria imaginación, una espontánea y poderosa inventiva para plantear situaciones, desde la más jocunda a la más espeluznante, y una maestría insuperable para mover sus innumerables figuras a través del complicado tablado, ha dejado imperecederas obras que encuentran la ruta emocional del corazón más insensible.

«El misterio del alfiler» es tan vez una de las obras mejor equilibradas y de más fantasía de Wallace, la que se desarrolla entre un elemento exótico de la babilónica Londres. Hay hondas trulencias dramáticas, envueltas con el siniestro perfume del legendario imperio oriental, maestro en el arte de los suplicios...

Burgos hace 30 años

Det DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 31 de Enero de 1905

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia don Bernardino de la Menja Vian, que lo era de la Intervención de Granada.

Ha salido para Lerma, con el fin de hacer el estudio de un mercado de maderas, el arquitecto provincial señor Calleja, acompañado del ayudante.

En la pasada noche ha sido robado en Gamonal un caballo de la propiedad de don Fernando Carcedo.

Ha sido ascendido a secretario del gobierno civil de Cádiz, don Pascual Gil Sánchez, que tiene el mismo destino en Burgos.

Para sustituirle se nombra a don Fernando Vandiola Esponera, secretario del gobierno de Oviedo.

Desde Medina de Pomar nos comunican lo siguiente: Es extraordinaria la abundancia de jabales en esta comarca.

En la caza de estos animales han resultado heridos algunos ovejadores y uno muerto, llamado Pablo Villanor, que residía en Momediano.

En el último ojeo fueron cobrados cuatro jabales, uno de ellos de cien kilos de peso.

La temperatura máxima a la sombra ha sido hoy de 6,5 y la mínima de 5,3 bajo cero.

El DIARIO en Briviesca

Gran nevada

Cuando ya creíamos estábamos libres de los blancos y esponjosos copos comienza un temporal que nos larga una capa nivea y glacial de 70 centímetros y no sabemos cuándo parará, pues sigue cayendo. Todos los pueblos y granjas burbanas están bloqueados y en la carretera las camionetas y vehículos empujados sin poder circular, a decir de los mayores, hace más de 30 años que no se conocía nevada mayor. A noche se observó en esta ciudad un espectáculo curioso; miles de aves acuáticas Becasas y Bécacas, iban al reflejo del alumbrado público y que, sin duda de paso emigraban a la costa cántabra en busca de tierra sin cubrir, para poder iniciar su pío y alimentarse.

Hoy hemos presenciado otro nuevo Sport, sugestión de las revistas gráficas, de los ejercicios en Peñalara. Varios jóvenes y tres señoritas, ascendieron a la cumbre de la Cuesta del Rosario, y en sus escarpadas laderas practicaron arriesgados ejercicios sobre el mullido cojchón de la nieve. Claro es que siendo ellos nervudos mozos y ellas, Amparo, Nieves y Pepa, decididas y arriesgadas, no pueden casarse nada. Mi enhorabuena y os invito a una cacería mayor con nieve, de las que, como sabéis, el cronista es loco aficionado. Se teme sobrevenga la abundancia rápida, que produciría corrimiento de tierras en perjuicio del labrador.

EL CORRESPONSAL Briviesca, 29, 1, 35.

Los temporales

Continuamos bloqueados con la provincia por carretera, y que lleguen los automóviles de viajeros.

El de hoy ha sido el día más frío del invierno, pues el termómetro ha marcado una máxima de 3,2 bajo 0 y una mínima de 14,6 también bajo 0. Los trenes siguen llegando con considerable retraso.

El alcalde de Castrojeriz comunica al señor gobernador que continúa bloqueada la localidad.

Se ha intentado la comunicación del correo con Villacquirán, sin conseguirlo.

Escasean las harinas, y los molinos no pueden funcionar.

El alcalde ha adoptado las oportunas disposiciones para que no falten los artículos de primera necesidad.

De Lerma comunican que se halla interrumpida la circulación en la sección Burgos-Lerma-Aranda, no llegando el correo desde hace varios días.

Solicitan del gobernador medidas para restablecer las comunicaciones.

De Salas de los Infantes dicen que se hallan incomunicados con los pueblos conarcanes, alcanzando la nieve medio metro y estando suspendido el tránsito con las localidades próximas.

Continúa nevando, y el viento huracanado forma bloques de nieve de cuatro y cinco metros.

Anoche, a las diez, pudo salir el tren ordinario para Ciudad.

Comunicaciones restablecidas

Esta tarde, ha comunicado el alcalde de Lerma al señor Gobernador civil, que han llegado obreros del Circuito de Minas Especiales y que ha quedado restablecida la circulación entre aquella villa y Madrid.

Por algunos automóviles se deciden a ponerse en camino, se les cura que es conveniente que vayan provistos de cadenas, pues la carretera está nevada y es peligrosa la circulación.

Hoy ya se ha restablecido la comunicación entre Burgos y Sorja por el ferrocarril Santander-Mediterráneo. Mañana circularán los trenes entre dichas capitales.

En Pradolungo

Anoche, después de cerrar nuestra edición recibimos un telegrama de nuestro corresponsal, dándonos cuenta de que en dicha villa el temporal de nieves es imponente.

A consecuencia del mismo la comunicación es total y desde hace cuatro días no llega la correspondencia. El tránsito por carretera es imposible.

Los caseríos están también totalmente incomunicados, por lo cual ha habido que llevarles auxilios.

Ayer mañana se hundió, con gran estrépito, el mercado de Abastos, que quedó completamente destruido.

Se teme que sobrevengan nuevos hundimientos, del Matadero y otros edificios.

Las autoridades se han reunido para adoptar precauciones ante el temporal. La industria se encuentra completamente paralizada y el río helado.

¡Automovilistas!

Cadenas antiapainantes para la nieve

Venta: Palacios-Burgos

Concesionario FORD

LONDRES GLORIA CUBANA 0,95 Pts.

Art Studios PARIS BURGOS CID, 26 (tienda) La mejor fotografía / La más elegante / La más de moda / La predilecta de todos / Montada con todos los adelantos modernos / Calefacción para poder desnudar a los niños. CID, 26 (planta baja)

300.000 coches Peugeot Están rodando por las carreteras del mundo entero Es la elocuencia de su bondad Agentes exclusivos: LOS DOS CHAUFFEURS San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 498

CALZADOS LA IMPERIAL ALGO: IR-AS-BADAJOS-BARC-LON-JILBAO BURGOS-CADIZ-CORDOBA-GIJON-GRANADA-LEON-MADRID-MALAGA-MURCIA-OVIEDO-PAMPLONA-SAN SEBASTIAN-SEVILLA-VALENCIA-VITORIA-ZARAGOZA INAUGURA en BURGOS Plaza Mayor, 57 ¡SU INSTALACION PROVISIONAL! ¡ATENCIÓN! ¡ATENCIÓN! A sus zapatos y precios Sensacionales Calzados LA Imperial Fabrica y vende los mejores de España a los precios más bajos ¡ATENCIÓN! Calzados LA Imperial Próxima apertura (Reserve sus compras hasta ese día y ahorrará dinero

SUAVICINA cura las grietas de las manos en dos días SUAVICINA delira su cutis como el terciopelo SUAVICINA después del afeitado no tiene rival

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

De la sesión de Cortes

El ministro de Industria dice que no es partidario de la política de contingentes...

El régimen de contingentes nos lo ha impuesto la política nacionalista...

España, por eso, precisa una actuación defensiva de su economía...

El ministro de Hacienda contesta al señor García Guijarro en la parte referente a la actuación del Centro de Contratación de Moneda...

El señor Badía rectifica brevemente, excitando al ministro a contratar el suministro de petróleo con Rumania.

Los arrendamientos rústicos

Se suspende el debate y se discute el dictamen sobre arrendamientos rústicos.

La Comisión rechaza varias enmiendas. Después de una breve intervención del señor Maroto en defensa de una enmienda...

La Comisión rechaza varias enmiensas. El señor Vaquero, en la cual se pide que se lea el artículo del reglamento...

El señor Alvarez Mendizábal pide votación nominal.

El señor Lamamié Clairac hace que se lean varios artículos del reglamento y pide también votación nominal...

Han votado a favor radicales, Esquerreta, nacionalistas vascos, Unión republicana y algunos independentes.

Se vota nominalmente otra enmienda del señor Daza, rechazándose por 76 votos contra 17.

Como tienen que votar 100 diputados la votación no se considera válida.

La Comisión rechaza a continuación varias enmiendas.

Se suspende la discusión.

Petición de indulto

Se lee una proposición pidiendo el indulto de los condenados a muerte.

El ministro de Estado, manifiesta que se hará intérprete cerca del Gobierno de los deseos generosos de los firmantes...

El señor Alba se muestra conforme. Pide la palabra el señor Martínez Arenas...

Se levanta la sesión a las nueve menos diez minutos de la noche.

Lo ocurrido en la sesión secreta

En la sesión secreta, que fue muy breve, el señor Pérez Madrigal, ante gran expectación, hizo uso de la palabra y dijo que estas Cortes ofrecían al país el triste espectáculo...

Sobre las penas de muerte no facilitará noticias hasta esta noche.

Audiencias presidenciales

El presidente de la República ha recibido al señor Pareja Yébenes, don Fernando Vara, fiscal del Tribunal de Garantías y otras personas.

Los telegrafistas, agradecidos

Esta mañana, una comisión de telegrafistas visitó al señor Jalón para agradecerle la promulgación de la ley de radiodifusión.

Confesó el señor Jalón que el proyecto se lo encontró hecho y halló en las Cortes toda clase de facilidades.

El Sr. Lerroux somete a la firma del presidente de la República el indulto de varios condenados a muerte. Se ha repartido entre los jefes de las minorías copias del sumario instruido por el juez especial señor Alarcón. Escándalo en el Congreso

para decir que este asunto será ratado por la Comisión de Gobierno interior, que deliberaría con arreglo al párrafo segundo del artículo 47 del Reglamento de la Cámara...

El señor Marco Miranda, dijo que no era este un asunto que hubiera necesidad de tratarlo en sesión secreta...

El señor Pascual Leone, interrumpió diciendo: —Es que está haciendo el señor Pérez Madrigal la política del camamar.

El señor Marco Miranda, insistió en que no podía tratarse de un asunto como este en sesión secreta...

El señor Pérez Madrigal, dijo que si la Cámara entendía, que tenía más importancia la discusión sobre contingentes que este problema moral...

Seguidamente se levantó la sesión secreta.

El señor Lerroux habla con los periodistas

El jefe del Gobierno recibió esta mañana en el ministerio de la Guerra a los señores Jalón, don Vicente Cantos, general Pardo, con una comisión de generales retirados...

Luego recibió a los periodistas, y les dijo que esta tarde sometería a la firma del presidente de la República el indulto de Pedro Alvarez, Lucio Bravo, Hilario Bermejo, Wenceslao García, Benigno Prado y Reyes Orcajo...

También someterá a la firma de S. E. el indulto de los militares Florencio Salameo Masa y Teodoro Ortiz Landaluze, condenados por los tribunales militares de Vitoria y Burgos, respectivamente.

Luego habló de la noticia que publica algunos periódicos con cierta maticada sobre el caso del general Barrera, diciendo que están equivocados.

Se refirió a la nota facilitada por el subsecretario de Guerra, en la que dice que no ha sido fallado el proceso que se sigue contra el citado general...

Si se le absuelve será el momento de decidir sobre la amnistía, pues cuanto se diga ahora es prematuro.

Preguntado qué había de la combinación de mandos militares, contestó que no sabía si se terminará mañana.

Volvió a referirse a la noticia del general Barrera y un periodista le dijo que más que con malicia se ha publicado con verdadero estúpido.

Insistió el presidente en que la noticia carece de fundamento, pues el Gobierno cumplirá la ley, sea beneficiosa o no, tanto para el general Barrera como para otro señor cualquiera.

Sobre las penas de muerte no facilitará noticias hasta esta noche.

Audiencias presidenciales

El presidente de la República ha recibido al señor Pareja Yébenes, don Fernando Vara, fiscal del Tribunal de Garantías y otras personas.

Los telegrafistas, agradecidos

Esta mañana, una comisión de telegrafistas visitó al señor Jalón para agradecerle la promulgación de la ley de radiodifusión.

Confesó el señor Jalón que el proyecto se lo encontró hecho y halló en las Cortes toda clase de facilidades.

Un guarda da muerte a su esposa y a tres hijas

En el pueblo de Valdequillas el guarda jurado Lino Curiel riñó con su esposa, a la que hizo un disparo con su carabina, matándola. Luego buscó a sus tres hijas, niñas de corta edad y también las dio muerte.

Después se entregó a las autoridades. Dijo que mató a las niñas para evitar que quedaran en la miseria.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

La Auditoria de Asturias

En el plazo de 20 días, la Auditoría y Fiscalía creadas por orden de 13 de Octubre último realizarán los trabajos necesarios para que finalizado este plazo, queden disueltos dichos organismos.

Destinos

El sargento de Infantería don Juan Arranz Pascual, del Regimiento 30, pasa al servicio del Protectorado.

PROVINCIAS

De Cataluña

BARCELONA.—El señor Portela ha publicado un decreto para que el departamento de Hacienda de la Generalidad pueda disponer de las cantidades precisas para poder pagar sus haberes al personal.

—Ha sido detenido Luis Velilla, por repartir hojas clandestinas de la Fai. Cuando era conducido a la comisaría se formó un grupo que protestó, siendo detenidos todos los que le acompañaban y luego libertados, excepto uno.

En el domicilio de Velilla fueron encontradas varias armas.

Dos metros de nieve

SANTANDER.—En Reinosa alcanza la nieve dos metros de altura. De varios pueblos reclaman auxilios. Se han enviado máquinas exploradoras con viveres.

A 15 bajo cero

AVILA.—Sigue nevando y el frío es intensísimo. A las seis y media de la mañana, en la plaza de la Catedral, el termómetro marcó 15 grados bajo cero.

Los guardias y los escasos transeúntes tuvieron que buscar refugio precipitadamente. Se han helado las tuberías de muchas casas, Brigadas de obreros trabajan en la limpieza de las aceras.

Continúa la incomunicación con numerosos pueblos. El auto de Navarredonda ha quedado bloqueado por la nieve y los viajeros tuvieron que hacer una penosa marcha para llegar a dicho pueblo.

Petición de penas severísimas para González Peña y el coronel Jiménez

OVIEDO.—El fiscal militar ha calificado ya la causa seguida contra Ramón González Peña. Se le acusa de ser el jefe del movimiento revolucionario de Asturias, de ser presidente del Comité revolucionario y de haber dirigido el asalto al Banco de España.

Por el delito de rebelión militar se pide la pena de muerte; por el asalto al Banco de España, la pena de prisión mayor en su grado mínimo. También se le piden cien millones de pesetas en concepto de indemnización.

También ha sido calificada la causa seguida contra el coronel de Artillería y director de la fábrica de La Vega, don Ricardo Jiménez, y contra el capitán de Infantería don Alfonso Hernández Segura. Al primero se le acusa de un delito contra el honor militar, de haber facilitado a los rebeldes la toma de la fábrica y de haber tenido concommitancias con los rebeldes. Se pide

la pena de muerte y una indemnización de un millón de pesetas. Para el capitán se pide la pena de seis años de prisión.

El autor de un asesinato

OVIEDO.—Ha sido puesto a disposición de la autoridad militar un sujeto llamado Juan Antero. Está convicto y confeso de ser el autor del asesinato del Superior de los Carmelitas de Oviedo durante los sucesos revolucionarios.

Otras noticias de Asturias

OVIEDO.—El presidente de la Diputación se ha reunido con los diputados a Cortes y los representantes de las fuerzas vivas.

Se acordó protestar ante el Gobierno de las campañas que se realizan en el extranjero y de las visitas que a Asturias hacen los diputados socialistas.

Se pedirá a la vez el restablecimiento de un campo de aviación en Ullanera.

Se reunieron el gobernador general, el fiscal nombrado por el Supremo, el comandante militar y los jefes de la guardia civil.

El gobernador dijo a los periodistas que se había despedido de las citadas autoridades porque marcha a Madrid.

La visita de los jefes de la guardia civil obedece a asuntos relacionados con el servicio y la del comandante militar a asuntos que afectan a la región.

—La guardia civil practica gestiones para detener a cuatro individuos presuntos asesinos de un padre carmelita.

Un consejo de guerra

GIJON.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra Manuel Prida Villa, acusado de robo a mano armada en unión de José Naredo.

El fiscal le pidió seis años, diez meses y un día de prisión y el defensor la absolución.

Matrimonio arrollado por un automóvil

FERROL.—En Vivero, un automóvil conducido por Benito Brejo, atropelló cuando salía de su casa al matrimonio formado por Luisa Prego y José Migada.

La mujer resultó muerta y el marido con gravísimas heridas.

Los temporales

SEGOVIA.—Entre las estaciones de Espinar y Otero descarrilaron cuatro vagones de un tren de mercancías a causa de la nieve.

Anoche se registraron 15 grados bajo cero. Hoy ha lucido algo el sol, aminorando algo el frío.

TERUEL.—El termómetro ha marcado 14 grados bajo cero. Continúa la incomunicación con los pueblos.

LOGROÑO.—El día de hoy ha sido crudísimo. De madrugada, el termómetro señaló una mínima de nueve grados y ocho décimas bajo cero. Durante el día, la temperatura máxima, al sol ha sido—y tan sólo por breves momentos,—de tres grados y cinco décimas.

Debido a la helada, el tránsito por las calles de la ciudad, se hace peligroso. De Anguiano, comunican que sigue sin aparecer el cadáver del más anciano de los dos pastores que perecieron enterrados en la nieve. Solamente ha sido hallada su manja junto al cadáver de su hijo.

De Vniegra, comunican que la nevada en aquella sierra ha sido enorme, y se encuentran sin correspondencia, desde el día 26.

En Mancilla, desde el día 27 fa guardia civil y el vecindario, se dedica a la busca de seis vecinos de aquella localidad, que no han vuelto a sus casas y se les cree perdidos en la nieve, temiéndose que hayan perecido.

Se mantiene la incomunicación entre la capital y muchos pueblos de la provincia. Algunos automóviles, muy pocos, circulan con grandes dificultades a causa del estado en que se encuentran las carreteras por la acumulación de nieve. No obstante, se ha conseguido llegar a algunos pueblos próximos.

Consejo de guerra sumarísimo contra un legionario

CEUTA.—Desde las seis de la tarde a las nueve de la noche duró el Consejo de guerra sumarísimo contra el

Escándalo en el Congreso

Se abre a sesión a las cuatro y cuarto, bajo la presidencia del señor Alba.

Desanimación en la Cámara. El señor Alba pronuncia un discurso necrológico en memoria del señor Sánchez Guerra.

Se adhieren todos los representantes de las distintas minorías. El señor Bolívar, dice que siente ser la voz discordante.

Condena las represiones en que intervino el señor Sánchez Guerra. En la Cámara se originan fuertes protestas y la mayoría no le deja hablar.

El presidente no consigue poner orden, a pesar de los grandes esfuerzos que realiza.

Se oyen voces llamando al Bolívar asesino y miserable. Este replica, y los señores Ruiz Alonso y Sánchez Gómez, se dirigen a él para agredirle.

Le protegen los señores María Casas y otros y se cambian algunas bofetadas.

El presidente llama la atención al orador, mientras se oyen frases llamándole extravagante y miserable.

Trata el señor Bolívar de continuar su discurso, pero el griterío no le deja hablar.

El presidente le llama la atención por segunda vez y aquél se calla. El señor Calderón se asocia a las palabras del señor Alba y lo mismo hace el señor Rocha, en nombre del Gobierno.

Recurso desestimado

Esta mañana se personó en la cárcel un oficial del Tribunal de Garantías para comunicar al señor Companys y demás exconsejeros que ha sido desestimado el recurso subsidiario presentado por él y sus compañeros contra la ley que suspendió la vigencia del Estatuto, por no considerarse con personalidad suficiente para entablar recurso ante el propio Tribunal.

Las Comisiones de Agricultura y Gobernación

Se reunió la Comisión de Agricultura, examinando las últimas enmiendas presentadas al proyecto de ley de arrendamientos y dictaminando favorablemente el proyecto de patrimonio forestal.

También se reunió la Comisión de Gobernación, comenzando el estudio de las dos últimas bases del proyecto de ley municipal.

La Comisión se entrevistó con el ministro, diciéndole qué proyecto había de tener preferencia para emitir dictamen.

Como la ley de Prensa no está terminada y la que se refiere a la reforma de la policía no se ha presentado a la Comisión, ésta continuará dedicándose al estudio de la municipal.

La causa contra el teniente Torrens

La Sala Sexta del Supremo se reunió para estudiar lo relativo a la sentencia de muerte dictada contra el teniente de la guardia civil señor Torrens.

Hasta mañana no se conocerá la sentencia que recaiga en definitiva.

El hallazgo de armas en la Ciudad Universitaria

En la Sala primera de la Audiencia provincial se vió la competencia decli-

soldado legionario Adolfo Guardia García, que mató anteayer, durante las horas de servicio, af cabo, también del Tercio, Ramon González Carballo.

Presidió el Tribunal el coronel del Tercio, don Luis Molina; actuó de fiscal el jurídico militar del territorio, don Juan Morejón, y de defensor, el capitán de Regulares don Antonio Ramón.

El fiscal pidió para el procesado la pena de muerte. El defensor alegó que el reo cometió el delito en un momento de arrebato. Invitado a hablar el procesado hizo las mismas manifestaciones.

La sentencia recaída no se hará pública hasta que la apruebe el jefe superior militar de Marruecos.

Ultima hora

Escándalo en el Congreso

Se abre a sesión a las cuatro y cuarto, bajo la presidencia del señor Alba.

Desanimación en la Cámara. El señor Alba pronuncia un discurso necrológico en memoria del señor Sánchez Guerra.

Se adhieren todos los representantes de las distintas minorías. El señor Bolívar, dice que siente ser la voz discordante.

Condena las represiones en que intervino el señor Sánchez Guerra. En la Cámara se originan fuertes protestas y la mayoría no le deja hablar.

El presidente no consigue poner orden, a pesar de los grandes esfuerzos que realiza.

Se oyen voces llamando al Bolívar asesino y miserable. Este replica, y los señores Ruiz Alonso y Sánchez Gómez, se dirigen a él para agredirle.

Le protegen los señores María Casas y otros y se cambian algunas bofetadas.

El presidente llama la atención al orador, mientras se oyen frases llamándole extravagante y miserable.

Trata el señor Bolívar de continuar su discurso, pero el griterío no le deja hablar.

El presidente le llama la atención por segunda vez y aquél se calla. El señor Calderón se asocia a las palabras del señor Alba y lo mismo hace el señor Rocha, en nombre del Gobierno.

Recurso desestimado

Esta mañana se personó en la cárcel un oficial del Tribunal de Garantías para comunicar al señor Companys y demás exconsejeros que ha sido desestimado el recurso subsidiario presentado por él y sus compañeros contra la ley que suspendió la vigencia del Estatuto, por no considerarse con personalidad suficiente para entablar recurso ante el propio Tribunal.

Las Comisiones de Agricultura y Gobernación

Se reunió la Comisión de Agricultura, examinando las últimas enmiendas presentadas al proyecto de ley de arrendamientos y dictaminando favorablemente el proyecto de patrimonio forestal.

También se reunió la Comisión de Gobernación, comenzando el estudio de las dos últimas bases del proyecto de ley municipal.

La Comisión se entrevistó con el ministro, diciéndole qué proyecto había de tener preferencia para emitir dictamen.

Como la ley de Prensa no está terminada y la que se refiere a la reforma de la policía no se ha presentado a la Comisión, ésta continuará dedicándose al estudio de la municipal.

La causa contra el teniente Torrens

La Sala Sexta del Supremo se reunió para estudiar lo relativo a la sentencia de muerte dictada contra el teniente de la guardia civil señor Torrens.

Hasta mañana no se conocerá la sentencia que recaiga en definitiva.

El hallazgo de armas en la Ciudad Universitaria

En la Sala primera de la Audiencia provincial se vió la competencia decli-

natoria planteada por el fiscal con motivo del alijo de armas en la Ciudad Universitaria.

En esta causa está procesado, entre otros, don Horacio Echevarrieta.

El fiscal sostuvo que la causa debía subsanarla los Tribunales militares, a cuya tesis se opusieron los defensores de los procesados.

Unicamente se mostró conforme con la teoría del representante del ministerio público el defensor del Sr. Echevarrieta.

La causa quedó vista para sentencia.

Animación en los pasillos

Hoy, desde las primeras horas de la tarde, había en los pasillos bastante animación, viéndose a numerosos diputados. En una conversación que mantenían en un corrillo, los señores Cambó y Royo Villanova, oímos que el primero decía al segundo:

—Desengáñese, don Antonio, usted no será ministro hasta que no lo sea conmigo.

El señor Royo Villanova, contestó: —Tal como se están poniendo las cosas, todo es posible.

El testimonio de las diligencias practicadas por el juez señor Alarcón

Conforme se había anunciado, en la tarde de hoy, el oficial mayor de la Cámara, reparó entre los jefes de minorías, el testimonio de las diligencias practicadas por el señor Alarcón, en relación con el alijo de armas, y el asunto del bombardeo realizado en Lisboa, en el año 1931, en el cual se demostró que se utilizaron varias bombas de procedencia española.

También conforme se anunció, la reserva de los jefes de minorías absoluta, respecto al contenido del testimonio.

El día 12 se celebrará una reunión de jefes de minoría para tratar del nombramiento de una Comisión parlamentaria para depurar las responsabilidades a que hayan dado lugar los hechos.

Este número ha sido visado por la censura

Diario de Burgos

SE VENDE

EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

EN MADRID: Kiosco de Las Catoravas, ídem de «La Voz».

EN VITORIA: Marcela Alonso, plaza de la República, n.º 5.

EN SAN SEBASTIAN: Romana Samaniego.—Garage Garnier.

EN SAN SEBASTIAN: Hijos de Aramburu, Alameda, 21 (Boulevard).

EN VALLADOLID: Librería Sucesoras de Laurentino de la Justicia.—Plaza Mayor.

EN PALENCIA: En la Librería de Santiago Morondo.—Mayor Principal.

EN MIRANDA DE EBRO: En las Bibliotecas de la Estación y Mario Angulo.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for the Madrid Stock Exchange, including various securities and their prices for January 31st.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En este día, se han hecho por maquinaria de la Junta comarcal, cinco vagones de trigo, al precio de 33,50 pesetas, peso específico, adquiridos por el fabricante de harinas, señores Turiso y Compañía, de esta localidad.

Las enjardas siguen siendo nulas a causa del temporal de h. e. s.

Ante a las diez, suscitose un riuo en un establecimiento de bebidas, entre Pedro Grijalva de treinta años y Francisco Sáiz, de treinta y uno resultando al primero, con erosiones en las regiones frontal, malar derecha y nasal y Francisco, con erosiones en la región malar izquierda.

Amigos fueron curados en la Casa de Socorro.

Esta mañana, a las once, se cayo en el fogón de su domicilio, el niño de un año, Luis López Cabezon, resultando con quemaduras de primer grado en la muñeca derecha, de lo anular del mismo lado y en la cara palmar de la mano derecha.

Fue curado en la Casa de Socorro.

A primera hora de esta tarde, sufrió una caída, el niño Agapito Torres, de diez años, resultando con heridas incisas producidas por cristales en los dedos medio y anular de la mano derecha, de las que fue curado en Casa de Socorro.

TIENDA ASILO.— Raciones suministradas ayer, 1.134.

Donativos:
Don Bernardo Guemes «El Po. No.», 10 pesetas.
Don Justo Ocerin (chauffeur), de Victoria, 5.

Colegio de señoritas
Primera enseñanza graduada
Se admiten párvulos
BACHILLERATO Y MAGISTERIO
Estudios independientes bajo la dirección de una profesora
Alumnas internas, externas y medio pensionistas.
Informes y matrícula: D. de la Victoria, 18, 3

Diputación provincial

Necesitándose adquirir 92 toneladas de carbón galleta, 52 de cok metalúrgico, 20 de antracita y ocho de vegetal, para las necesidades de la Casa de Caridad, Casa de Maternidad y Casa de Expositos, durante el corriente año, se abre un concurso hasta las doce horas del día 5 de Febrero próximo para la presentación de las proposiciones, que se harán en sobre cerrado todos los días hábiles, de nueve a doce y de quince a diecisiete, en la oficina de la Dirección de los Establecimientos de Beneficencia.

En las proposiciones se hará constar que se aceptan las condiciones especiales insertas en el «Boletín Oficial», número 283, correspondiente al día 5 de Diciembre de 1934.

El día 5 de Febrero, a las cuatro de la tarde, se abrirán los pliegos presentados ante los diputados ponentes de Beneficencia, quienes se reservan el derecho de adjudicar el servicio a la proposición más beneficiosa, o desechar todas las que se presenten, debiendo advertir que el pago del importe de estos anuncios será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios en proporción a las cantidades adjudicadas.

Burgos 30 de Enero de 1935.—Moses Peralta.

Diputación provincial

Necesitándose adquirir 50 toneladas de carbón galleta, 100 de cok metalúrgico y 30 de antracita, para las necesidades del Hospital provincial, durante el corriente año, se abre un concurso hasta las doce horas del día 5 de febrero próximo para la presentación de las proposiciones, que se harán en sobre cerrado todos los días hábiles, de nueve a trece y de diecisiete a dieciocho, en la oficina de la Administración de referido Hospital provincial.

En las proposiciones se hará constar que se aceptan las condiciones especiales insertas en el «Boletín Oficial», número 283, correspondiente al día 5 de Diciembre de 1934.

El día 5 de Febrero, a las cuatro de la tarde, se abrirán los pliegos presentados ante los diputados ponentes de Beneficencia, quienes se reservan el derecho de adjudicar el servicio a la proposición más beneficiosa, o desechar todas las que se presenten, debiendo advertir que el pago del importe de estos anuncios será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios en proporción a las cantidades adjudicadas.

Burgos 31 de Enero de 1935.—Moses Peralta.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Ignacio, Cecilio, Severo, Pablo, Efraim, Brigida, Valeriana.

CULTOS

SANTA AGUEDA.— Novena a la Santa titular.

En la misa de ocho, y por la tarde a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario con letanía cantada, ejercicio del día, rezagos y adoración de la sagrada reliquia.

MERCED.— Primer viernes de mes. El Apostolado de la Oración ofrece todos sus cultos de ese día en sufragio del alma de reverendo padre Ignacio Aramburu, que fué durante años su director y cuyo onomástico coincide ser ese mismo día. Los cultos serán, la comunión general en las misas de siete y ocho; la Vela ante el Señor manifestado después de la misa de las nueve y media, y la función de la tarde, que comenzará a las seis.

Deseando que tales cultos sean los más concurridos, el Apostolado invita a tomar parte en ellos a todos sus socios, a los de todas las Congregaciones instaladas en la Merced, y a todas las personas que gusten de agregarse.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general y ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús.

CARMEN.— Primer viernes de mes. Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio al Sagrado Corazón, cánticos, sermón, bendición con el Santísimo y salve solemne.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Dirección General de Administración.—Anunciando a concurso para su provisión en propiedad, varias plazas de interventores de fondos.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Emilio Samperio, don Rafael Gamboa don Evaristo Malut, don José Anón, don José Medina, don Joaquín Anón, don Luis González, don Constanino Saldana, don Eugenio López, don Juan Fernández, don Federico Alonso, don Demetrio Leñech, Administrador principal Central.

Don Hipólito Manso, don Alejandro Morante, don Fidel Martínez, don Luis Onecha, Cofre Habilitado 12.º Tercio

guardia civil, don Manuel Arribas, don Antonio Roji, don Pablo Miguel, don Adolfo Hervás, don José Iglesias, don Alberto Mahero.

Don Criaco Puras, don Hermenegildo Torres, don José L. Moliner, Jefe de Telegrafos, don Julián Tamayo, don Casco Viejo, don Virgilio Soto, don Plácido Vera, don Celedonio Sagarna, don Justo Saldana, don Enrique Martín.

Don José F. de Astor, don Pablo Torbar, don Julio Pérez, don Leoncio Herrero, don Cristóbal M. Santolalla, don Rubén Hernando, don Federico Yudego, don José García, don Gaudencio García.

Registro civil

DEFUNCIONES

Mariano Fernández Pérez, de Pozo de la Sel, 18 años, Hospital provincial.

NACIMIENTOS

Miguel Ángel Pérez Juez, Pilar Sofino Huerta.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 692,5
A las seis de la tarde, 693,8.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 2,2 bajo cero.
Mínima sombra, 14,5 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, NE.

PLUVIOMETRO

Día 31, nieve en milímetros, 0,2

Espectáculos

PRINCIPAL

Despedida de la Compañía de Ricardo Calvo.

A las siete y diez y media, «Cisneros».

COLISEO

A las siete y cuarto, «Oro virgen».

AVENIDA

A las siete y cuarto, «Mi vida entera».

NECESITO doncella para niñita, informada, buena presencia. Duque de la Victoria, 19, primero izquierda.

SANTA CRUZ, 24

JUSTO DEL RIO
PINTOR

Teléfono 6-9-7-X

Casa CARMELO CASTRILLO

Casa ESCUDERO

CIRCULO DE LA UNION

SALON DE RECREO

Teatro «Principal Palace».—Aranda.

Caja de Ahorros Municipal

Farmacia «MIJANGOS»

EXPOSICION «MORRIS»

Establecimiento LECHE SAM

Baile «EL PALAS»

Oficinas LA TELEFONICA

BURGOS

Rodeado de sus obras más salientes, ejecutadas en esta ciudad y su provincia, le ofrece a usted para el año actual los trabajos más modernos en la pintura.

Pida a esta casa presupuestos, que le remitiré gratuitamente.

EXPOSICION «ANGULO»

SALON PARISIANA (reforma)

Farmacia MORENO ACHIAGA

Teatro-cine «AVENIDA»

«Kursaal Novedades». — Cabaret

TEATRO PRINCIPAL (reforma)

Teatro Novedades. — Miranda

«La Unión y El Fénix Español»



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores Seguros de daños causados por mota, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

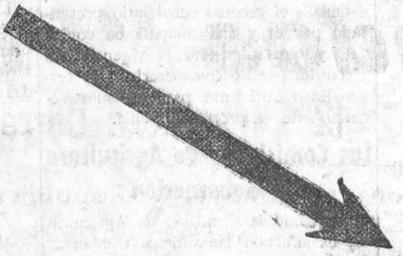
70 años de existencia.
Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALIARDO

Oficina: Progreso, 17, 1.ª planta, teléfono 18.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

UN GLORIOSO CALENDARIO DE VICTORIAS del Fiat 8 HP. Balilla

Balilla



Fecha	Nación	DETALLE
27 Febrero	Polonia	CARRERA EN LA PISTA DE HIELO DE ZACOPANE.—«Balilla», primero en la categoría 1.100 cm. c.
8 Abril	Italia	VIII. COPA DE LAS MIL MILLAS.—«Balilla», recorre las Mil Millas en 17 horas, 46 m. 36 s., a una media superior a los 90 kilómetros por hora. Seis, «Balilla» clasificado entre los diez primeros.
27 Abril	Polonia	CONCURSO DE ELEGANCIA EN POZNAN.—«Balilla», gran medalla de oro.
13 Mayo	Polonia	RAID DE KATOWICE.—«Balilla», primer clasificado.
13 Mayo	Polonia	CONCURSO DE ELEGANCIA EN KATOWICE.—«Balilla», primer premio.
27 Mayo	Francia	CIRCUITO DE ORLEANS.—«Balilla», vence en su categoría en competencia con once marcas, con la media de 80,471 kilómetros por hora.
26 Mayo	Italia	COPA DE ORO DEL LITTORIO.—Vuelta automovilista de Italia: Recorrido total de 5.687 kilómetros, en tres etapas. «Balilla», PRIMERO en cada etapa, con una media final de 79,598 kilómetros hora.
2 Junio	Italia	PISTA DE BARCOLE.—Carrera de velocidad sobre 800 metros lanzados. «Balilla», triunfa en la categoría turismo, en 24 segundos 4/5 con una media de 113,129 kilómetros por hora.
17 Junio	Italia	SEGUNDA TARGA DE ORO DEL VESUBIO.—«Balilla», escala el Vesubio en 8 minutos 40 segundos 4/5 a la media de 43,914 kilómetros hora, siendo vencedor en la categoría de 1.100 cm. c.
1 Julio	Suiza	CARRERA EN PENDIENTE DESDE REINECH A WALSENHAUSENN (Cantones de S. Gallo y Appenzel, Suiza).—«Balilla», primero en la categoría 1.100, batiendo el record de la carrera. «Balilla», primero en la categoría turismo, estableciendo el nuevo record de la carrera.
8 Julio	Italia	CARRERA DE VARESE-CAMPO DEL FIORI.—Una de las más difíciles carreras italianas en pendiente. «Balilla», primero en la categoría hasta 1.100, venciendo la prueba en 9 minutos 41 segundos 2/5, a la media de 61,910 kilómetros por hora.
8 Julio	Bélgica	GRAN PREMIO DE BELGICA.—Diez horas en circuito cerrado de Francorchamps, 14.900 kilómetros. «Balilla», primero, con la media de 97,276 kilómetros hora obtiene el record de la carrera a la velocidad de 110 kilómetros hora.
21-22 Julio	Alemania	GRAN CARRERA ALEMANA DE FONDO BADEN-BADEN.—Recorrido de 2.195 kilómetros en una sola etapa sin parada. «Balilla», llega primero, con una media de 83,4 kilómetros hora, llegando siete horas y media antes de lo establecido. Segundo, «Balilla», Tercero, «Balilla».
13 Agosto	Italia	TARGA ABRUZZO.—(24 horas de Pescara.) En la categoría hasta 1.100 cm. 3. «Balilla», primero; recorriendo en las 24 horas 2.141,265 kilómetros a la media de 89,219 kilómetros por hora. Clasificados, 7 «Balilla».

Concesionario exclusivo

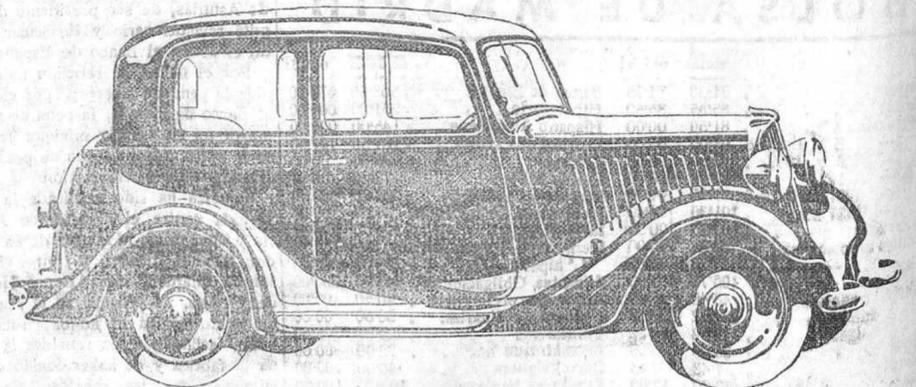
José Barrios

EXPOSICION Y OFICINAS
LAIN-CALVO, 36
Teléfono 452-R

GARAGE Y TALLER
VADILLOS, 16
Teléfono 230

BURGOS

¿No se convence usted? PRUEBE EL BALILLA



AVENIDA

Mañana, a las 7:15 UNICA SESION. ESTRENO
Mi vida entera
 Un drama conmovedor a través de una moderna comedia de sociedad
 Nueva repartición del principal intérprete de «Bolero», GEORGE RAFT
Bulaca, 60 céntimos

EL DOMINGO, GRANDIOSO ACONTECIMIENTO
MASCARADA
 Es una obra hechicera, grandiosa...
MASCARADA
 Es una producción modelo, una obra de arte
 La vida, un film, El film, una poesía... Esto es...
MASCARADA
 Es emoción, arte sin ser sentimental. Aventuras. Amor, Celos.

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



Guardapolvos de caballero a 18, 20, 25, 30, 40, 40 y a 8, 10, 1, y 15 pesetas
 Pelizos niño, cuero rizo a 75 pesetas
 Gabardinas a 40, 50, 60 y 70 pesetas
 Impermeables de 25 a 50



Medias sport, dibujos novedad, a 1, 1'50, 2, 2'50, 3 y 4 pesetas
 La casa que más barato vende y más surtida presenta

Calefacciones - Saneamientos

QUEMADORES DE ACEITE PESADO PARA TODA CLASE DE CALDERAS DE CALEFACCION Y DEMAS, Y HORNOS EN GENERAL, FUNCIONAMIENTO Y ENCENDIDO COMPLETAMENTE AUTOMATICO, SEGURO, LIMPIO Y ECONOMICO. - PRESUPUESTOS GRATIS

J. Norberto Sánchez
 Gabriel y Galán, 23 (Pilarica).--Teléfono 2764;--VALLADOLID

5 AÑOS MÁS JOVEN EN 5 MINUTOS
 Inmenso cambio producido por el empleo de polvos que convienen



HAGA ESTA PRUEBA
 Usted puede lograr que parezca hoy mismo 5 años más joven por lo menos, proporcionándose una tez suave y fresca que hará la envidia de muchas jóvenes. Pruébelo por su misma de esta manera facilísima. En un lado solamente de la cara, póngase Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses con Espuma de Crema. Pues mire en el espejo y descúbrase el contraste entre los dos lados de la cara. Notará una diferencia tan asombrosa como la mostrada en la auténtica fotografía aquí arriba.

Los Polvos Tokalon son los únicos polvos de tocador que contiene Espuma de Crema (mezcla realizada con arreglo a un privilegio de invención). Es debido a dicho ingrediente que pueden los Polvos Tokalon proporcionar una belleza tan fresca, juvenil y maravillosa. La espuma de Crema hace también que los polvos se adhieran a la piel cinco veces más tiempo que los polvos ordinarios. Una sola aplicación acaba con el feísimo brillo para todo el día. No importa que salga bajo el viento y la lluvia o que baile durante horas enteras en un salón muy caldeado, la tez se le mantendrá fresca y encantadora al emplear usted Polvos Tokalon. Permiten a cualquier mujer parecer instantáneamente muchos años más joven. La Espuma de Crema tonifica y embellece positivamente la piel usándola con regularidad.

Coliseo Castilla

Mañana, a las siete y cuarto, importantísimo estreno. de la gran producción Fox

ORO VIRGEN

Preciosa comedia con gracia fina y original, interpretada por John Boles, Claire Trevor y Arty Green.

El sábado, monumental programa doble.

El domingo, gran acontecimiento en español.

Tres amores

«Tres amores» es un film español de artistas hispanos, ante el que hay que inclinarse, sumido en hondas emociones.

Protagonistas: José Crespo, Mona Maris, Mimi Agullia, Anita Campillo, Carlos Villarias.

Pronto: La más interesante y misteriosa película en dos jornadas, que se ha realizado hasta la fecha.

La sombra misteriosa

«La sombra misteriosa» es la adaptación a la pantalla de la novela más interesante y misteriosa que se ha escrito hasta la fecha. Esta valiosa superproducción se proyectará en dos días y en cada uno de ellos una jornada que consta de doce partes.

Seguidamente Boris Karloff, en su última creación

SATANAS

GRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12-BURGOS

Teatro Principal. COMPAÑIA DE RICARDO CALVO

Mañana, DESPEDIDA. A las 7--Noche a las 10'30

ESTRENO del mayor éxito de **PEMAN**

CISNEROS

Genial creación de RICARDO CALVO

La acción se desarrolla en CASTILLA, y el acto tercero en ARANDA DE DUERO y ROA.

EL DOMINGO

Hombres en blanco

Hablada en ESPAÑOL, por CLARK GABLE y MYRNA LOY

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier más cómodo



Cuando nosotros vamos a comprar los muebles de cualquier clase, antes de hacer las compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por tener a precios baratísimos, sino porque todos los géneros son de excelente calidad.

Se entregan en esta casa los muebles servidos y alquilados, también al contado.

Siempre grandísimas tentonas.

Los últimos modelos de sillas de gran fama y de absoluta calidad.

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Victoria, 14 - Burgos

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

Dar DUROS a 4 pesetas

es lo que hace

CALZADOS "PEREZ"

en su importante y total LIQUIDACION de calzados por reforma y ampliación de local

Aprovéchense

Calzados "Pérez"

SAN PABLO, 12 - (frente a Correos) - BURGOS

Transportistas. Las marcas de garantía y calidad «De Dion Bouton», «Delahaye» y «Republic», en aceite pesado y gasolina, se garantizan como insuperables. Pídale precios automóbiles «De Dion Bouton», MADRID o a su encargado en BURGOS, **MANUEL FUENTES**, calle de Santa Cruz, número 28

Folleton del DIARIO DE BURGOS (226)

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

Doña Isabel exclamó entonces:
 —¡Soy feliz!
 —Lo he adivinado.
 —¿Tienes, pero...
 —¿Qué habéis convenido?
 —Todo lo sabrás.
 —Y yo te daré cuenta de algunas observaciones interesantes que he conseguido hacer.
 —Tu esposo...
 —Explicáte, amiga mía, y luego me escucharás. La situación es cada vez más crítica.
 —No se me oculten los peligros.
 —Si no sois muy prudentes, Dios sabe lo que sucederá.
 —Mi buena amiga, demasiado bien comprendes qué en nuestra situación...
 —Si la prudencia no es posible más que hasta cierto punto.
 —Además, tu hermano...
 —No habrás conseguido hacerle desistir de sus locos intentos.
 —Y como tú también deseas lo mismo...
 —¡Lo amo tanto!—exclamó doña Isabel.
 —Y vuestro amor os trastorna.
 —Nadie mejor que tú puede comprender nuestros delirios.
 —Es verdad.
 —Escúchame, Estrella, y luego me dirás en qué consisten las observaciones.
 —Son desagradables.
 —¿Tengamos calma.
 —No espero nada bueno.
 —Y que nos proteja Dios.
 —Convencidas de que nadie las escuchaba, dieron principio a sus interesantes explicaciones.
 —La tranquilidad que reinaba en aquellos momentos era precursora de grandes borrascas.

que debían espiar al señor Faustino, pues tenían la seguridad de que éste no había de renunciar a la satisfacción de su venganza, sino que por el contrario, sería más vivo que nunca su deseo de hacer mal a los que odiaba tan profundamente.
 —Muy astuto y muy hábil era Andrés para espiar y hacer observaciones, pero Munilla no era menos astuto, y se cedió que, cuando el sirviente fué a las cercanías de San Pedro, encontráse con que el hidalgo criminal había cambiado de vivienda.
 —En vano preguntó a los vecinos.
 —Estos no pudieron decir más sino que los habitantes de aquella casa habían desaparecido.
 —La contrariedad tenía muchísima importancia en aquella situación.
 —No era posible que Munilla hubiera salido de Madrid.
 —¿Dónde se ocultaba?
 —No había ya de volver a visitar a D. Fernando de Montalbán y por consiguiente, era inútil buscarlo en la casa de éste.
 —Nuestros amigos tenían que entregarse al azar.
 —Sobre este punto conferenciaron. Entonces Bartolo tuvo una idea feliz, y dijo:
 —El señor Faustino, para encontrar a don Guillén, iba a buscarlo donde estaba doña Isabel de Bustamante.
 —Y así acertó.
 —Ya os he dicho que intenta hacer

mal a doña Irene papa que sufría el señor Baltasar.
 —¡Torpe de mí!—exclamó Andrés.
 —Si acechamos por los alrededores de la casa de doña Irene, encontraremos a Munilla.
 —Sí, en aquel sitio lo buscaremos.
 —Quizá se equivocaban, pues el hidalgo criminal era muy previsor.
 —El miserable no tenía necesidad absoluta de acercarse a la vivienda de doña Irene.
 —La misma noche en que se disponía don Guillén para salir a la mañana siguiente de Madrid, el señor Faustino entraba en una taberna que por aquel tiempo había en la plaza del Arrabal, y en el lado que mira al Norte.
 —Aquella taberna tenía otra puerta que daba a la Cava de San Miguel, puerta por la que entraban o salían algunos de los parroquianos que pudieran llamar amigos íntimos del tabernero.
 —El nautabundo lugar tenía cierta fama, pues dejáse que era punto de reunión de los mayores desalmados de la coronada villa, y se aseguraba también que allí se traían criminales negocios.
 —Alguna vez la justicia o los esbirros de la Inquisición pudieron hacer buena pesca en aquel lugar.
 —Al entrar, encontrábase una escalera bastante empinada, y era preciso bajar hasta el piso de la habitación, que era una cueva de techo abovedado y de bastante elevación.

Aunque en cumplimiento de las órdenes de la autoridad cerrábase la puerta al toque de ánimas, el tabernero abría a cuantos llamaban.
 —A altas horas de la noche estaba la taberna más concurrida que a ninguna.
 —Dos o tres candiles de garabato iluminaban aquel lugar, donde la atmósfera era pesada y tenía las peores condiciones.
 —La anchurosa habitación parecía más oscura por el color pardo de sus muros y de la bóveda.
 —No era la primera vez que allí entraba el hidalgo.
 —Recatándose el semblante bajo la escalera.
 —Detúvose y miró a todos lados.
 —El tabernero se le acercó, preguntándole:
 —¿Buscáis a Jeremías?
 —Por este nombre era conocido uno de los concurrentes a la taberna.
 —La pregunta del tabernero probaba que otra u otras noches había ido Munilla para hablar con el bandido en cuestión.
 —Sí—respondió.
 —Ha tenido que salir para un asunto muy urgente y volverá pronto... Sentáos, si a bien lo tenéis, porque me advertiré que vendráis a buscarle.
 —En el rincón más oscuro se sentó el señor Faustino.
 —Pidió vino para entretenerse mientras aguardaba.

Tomó algunos sorbos del espirituoso líquido.
 —Apoyó los codos en la mesa y la frente en las manos.
 —Fácil hubiera sido adivinar sus pensamientos.
 —Un cuarto de hora pasó.
 —Entró un hombre de regular estatura, ancho de hombros, formas musculares, rostro de facciones abultadas y barba de un color rojo tostado.
 —Su mirada era sombría.
 —Su aspecto inspiraba repugnancia o espanto.
 —Se entreabrían sus labios para sonreír con una expresión que podría calificarse de horrible.
 —Andaba torpemente.
 —Su ropaje revelaba la miseria y el descuido.
 —Después de hablar con el tabernero se acercó al hidalgo, diciéndole:
 —Siento mucho que hayáis tenido que esperar.
 —No importa—respondió Munilla, levantando la cabeza.
 —Aquí no tenéis para que tratemos de nuestro asunto.
 —Pus bien, me dispongo a escuchar, pues ante todo es necesario que yo conozca vuestra resolución.
 —Los tiempos están malos—dijo el bandido, tomando el jarro y bebiendo sin que se le ofreciese.
 —Tras del tiempo malo viene siempre el bueno.
 —¡Mi rayos!... Y para nosotros

CAPITULO LXXVII

Lo que hacía el señor Faustino

Los amigos de don Guillén pensaron

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

A causa del fuerte temporal de nieves, que ha interrumpido las comunicaciones, los labradores no han acudido al mercado, no habiéndose registrado hoy entradas de ninguna clase de granos.

Abastos

Mercado Cubierto

Queso duro, 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 2,50.
Huevos, 3,25 y 3,00 pesetas docena.
Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 6 a 8.
Pichones, 3,00 pesetas par.
Liebres, 7 pesetas una.
Perdices, 3.
Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 pesetas arroba.
Idem blancas, 2,00.
Lechugas, 2,25 docena.
Uva negra, 0,60 pesetas kilo al por menor.
Idem blancas, 0,75.
Peras, 0,80.
Manzanas, 0,60, 0,70 y 0,80.
Pimientos, 0,40 y 0,60 docena.
Melones, 0,60.
Granadas, 0,60.
Castañas, 0,45.

Pescaderías Vivas

Merluza, 3,50 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,20 y 1,50.
Almeja, 1,00.

De la provincia

PAMPLIEGA

Las operaciones de trigo nulas.
Centeno, 50 reales fanega.
Cebada, 40.
Aguarrobos, 64.
Muelas, 52.
Yeros, 66.
Avena, 30.
Garbanzos superiores, 210.
Alubias, 180.
Harina de primera, 29 arroba.
Idem de segunda, 25.
Idem de tercera, 22.
Salvado primera, 14 reales fanega.
Idem segunda, 13.
Patatas, 11 reales arroba.
Aceite, 23 pesetas arroba.

LERMA

Mercado de trigo, completamente paralizado.
Centeno, 52 reales fanega.
Cebada, 46.
Aguarrobos, 60.
Muelas, 62.
Yeros, 62.
Avena, 32.
Alubias, 110 pesetas los 100 kilos.
Patatas blancas, 2,00 pesetas arroba.
Idem coloradas, 2,50.
Vino tinto, 6,40 pesetas cántara.
Cerdos a destete, 60 pesetas uno.
Idem de seis meses, 150.

BRIEVESCA

Trigo rojo, 74 reales fanega.
Ricas, 74.
Cebada, 40.
Muelas, 56.
Yeros, 70.
Avena, 29.
Habas, 60.
Harina de primera, 62,50 pesetas los 100 kilos.
Patatas, 2,00 pesetas arroba.
Aceite, 21 pesetas arroba.
Vino tinto, 9 pesetas cántara.
Idem claro, 8.
Queso fresco, 1,75 kilo.
Idem duro, 4.
Huevos, 2,40 docena.
Corderos lechazos, 2,40 kilo.
Idem claro, 7.
Carneros lechazos, 2,25 en vivo.

SEDANO

Trigo mocho, 73 reales fanega.
Idem rojo, 73.
Cebada, 48.
Muelas, 56.
Yeros, 65.
Alubias, 240.
Patatas, 8 reales arroba.

Otros mercados

VALLADOLID

Trigos.— Es completa la paralización del mercado de trigos en esta plaza.

Otros granos:
Centeno, 34.
Cebada, 31.
Avena, 28.
Aguarrobos, 35,50.
Yeros, 35.
Todo pesetas los 100 kilos sin envase.
Harinas.— Selectas, 63 y 64.
Integrales, 62.
Segundas, 60.
Todo pesetas los 100 kilos con saco.
Salvados.— Tercerillas, 43 y 45.
Cuartas, 38 y 40.
Gomidillas, 30.
Salvado, 34.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.

AVILA

Productos del mercado:
Cebada, a 13 pesetas los 100 kilos.

BALTANAS (Palencia)

Cotizaciones:
Centeno, 54 reales fanega.
Cebada, 42.
Yeros, 60.
Avena, 28.
Garbanzos superiores, 200.
Idem regulares, 130.
Alubias, 210.
Muelas, 52.
Harina de primera, 61 pesetas los 100 kilos.
Salvado hoja, 44.
Patatas, 11 reales arroba.
Aceite, 8 reales kilo.
Vino blanco, 28 reales el cántara.



Para pasar alegremente las
VELADAS
de invierno y días festivos, adquiera
un bonito
JUEGO
de entre las muchas clases que le ofrece
DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor, núm. 50
BURGOS

INTERESES DEL LABRADOR

Fomento de la cría de palomas

ALOJAMIENTO—El alojamiento de las palomas recibe el nombre de palomar. Se alza de los edificios; pero también puede hacerse en lugares bajos. Precisa que el pavimento no sea frío ni húmedo. Se adopta mejor el cemento, porque la madera presenta un triple inconveniente: dejarse horadar por los dientes de los animales dañinos, criar insectos y ser difícil de limpiar. Se ha discutido sobre si la mejor forma de palomar es la cuadrada o la cilíndrica. Es igual. Lo que sí debe procurarse es que si el palomar se halla asentado sobre el suelo, deba rodearse de una cornisa que impida en la parte externa el acceso de los animales trepadores y dañinos, proporcionando al mismo tiempo un paso cómodo a las palomas. Se determinará que la edificación del palomar mire a mediodía o levante, para evitar los vientos, del Norte, y recibir los rayos del sol durante el mayor tiempo posible. dispondrá de ventanas practicables para evitar las salidas de los pichones antes de tiempo y que por la noche queden cerradas para que no penetren las aves de rapiña. La cubierta o tejado será muy sólida, pues las palomas destrozan mucho.

La cuestión más importante es la de los nidos. Pueden construirse en cualquier practicable en la pared o en cualquier otro medio, pero no es tan aanchura suficiente para que las palomas quepan

en su interior con dos hoyos y disponer en la parte externa un rebordo para que puedan pasear.

Las razas en cast todos los palomares son muy abundantes y gustan sobremanera de los pichoncillos, por lo que conviene situar la primera serie de nidos a una altura inaccesible para dichos roedores.

Para evitar que los pichones, el contar pocos días, pueden caerse de los nidos. Se previene una vallita en el exterior de los nidos. No debe hacerse su cama a las palomas, que prefieren construirse por sí mismas. En lugar de esto, bastará colocar esparto en un rincón del palomar. Allí irán a tomarlo las palomas para disponer cómodamente el interior de su nido. Como el padre cuida de un pichón, y la madre de otro, doblándose las parejas, hay que prevenir doble número de nidos.

ALIMENTACION—El salvado y toda clase de granos, sirven para alimentar las palomas. Las domésticas, aunque buscan como las torcazas su alimento fuera, es necesario darles un suplemento de alimentación que se puede reducir en verano. El sitio horas, debe ser siempre el mismo. Las horas deben ser una por la mañana y otra a última hora de la tarde, pues las palomas tienen la costumbre de dormir durante las primeras horas de la tarde.

CEBADURA— Como al mes las pa-

lomas se encuentran en estado de ser comidas, pocos se ocupan de su cebadura. Si se las quiere engordar, puede emplearse el cebo de otras aves, sin olvidar la quietud. En oscuridad que combinadas con una buena alimentación dan resultados magníficos, de ejemplares cebados.

ENFERMEDADES— La linchazón del buche, la calentura conlínua, la gona, las llagas, la penita, el piojillo, las viruelas y otras muchas no clasificadas, son las enfermedades principales y más generalizadas en las palomas. Casi todas esas enfermedades son debidas a la desidia del criador, especialmente el desarrollo de parásitos, debido a la escasa limpieza. Las palomas enferman más de jóvenes que de viejas. Esas enfermedades, se combaten con los mejores remedios para otras clases de aves.

PRODUCTOS— Se reducen a la carne y a la palomina, pues las plumas, por demasiado cortas, no sirven para nada. La carne es dura y solamente rinde algún producto la del pichón, que es tierna y fácilmente digerible. La palomina es la materia excrementicia de las palomas, y constituye después del guano el mejor abono conocido. Su conservación se hace reuniéndole en un montón y cubriéndolo con tierra hasta el momento de ser utilizada.

JOSE MARIA ROMERO ESCACENA
Veterinario

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices
Enfermedades de la próstata "Prostatitis"
Curación radical sin dolor ni operación
Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X
Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417
Médico Angel de Garzaizabal

LA COCINA

Sección de Perfumería



Vicente P. Canales
Alimentación Buena de Burgos

Mañana, día 1 de Febrero

comienza la grandiosa

LIQUIDACION

que por fin de inventario realiza

ALMACENES RUIZ

en su sucursal de la calle

Moneda, número 14

Aspiramos a que todo el mundo calce nuestros zapatos, por lo que no regatearemos sacrificio alguno haciendo rebajas hasta del 75 por 100

Los calzados de gran clase RUIZ

Los calzados de gran moda RUIZ

puede usted adquirirlos en esta formidable

LIQUIDACION

que realiza a precios casi regalados

ALMACENES RUIZ

en su sucursal de

Moneda, número 14

El día 1 de Febrero

INAUGURACION

DE LOS

Almacenes de Ferretería

Hijo de Ruperto Jiménez

en sus nuevos locales

Calle de la Paloma, 11